




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

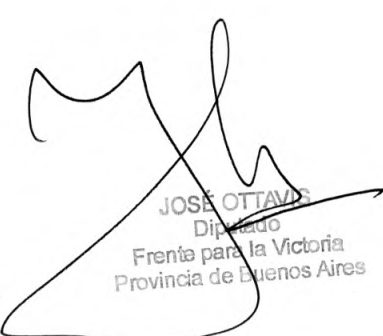
PROYECTO DE RESOLUCION


La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia
de Buenos Aires,

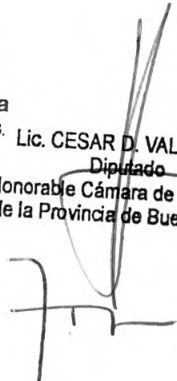
Resuelve

Expresar respaldo y adhesión a las políticas publicas de control de precios impulsadas por el Gobierno Nacional y solicitar al Gobierno Provincial que en articulación con los Municipios Bonaerenses se profundice la aplicación, difusión y promoción de las referidas medidas en el ámbito Provincial.-



FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



JOSÉ OTTAVIO
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires

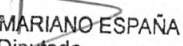

Dr. JUAN DE JESUS
Presidente
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.


Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires


MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires


GRACIELA NORA REGG
Diputada
Bloque FPV - Vicepresidencia 1º
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


ROGIO S. GIACCONE
Diputado Frente Para la Victoria
Pcia. de Buenos Aires


ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Fundamentos

Sr. Presidente;

Por la presente iniciativa se propone manifestar la adhesión y el respaldo a las políticas públicas de control de precios impulsadas por el Gobierno Nacional.-

Las citadas medidas ya fueron otrora impulsadas por Néstor Kirchner, a mediados del año 2005, cuando se decidió implementar controles de precios luego de entender que los supermercados de la región tenían la mayor rentabilidad, no solo como producto de las políticas de consumo impulsadas por este gobierno, o como resultado de la política económica que marca el rumbo del país en el contexto internacional, sino mas bien en muchos casos producto de incrementos desmedidos y arbitrarios en muchos productos de la canasta básica de consumo.-


Aquella realidad, hoy se repite y es así como a principios de febrero del corriente año la Secretaría de Comercio acordó con las grandes cadenas de supermercados, comercios chinos y negocios dedicados a la venta de electrodomésticos un congelamiento de precios que en principio se extendería hasta el 1° de abril.

Entendemos que las políticas sobre control de precios recientemente adoptadas por el Gobierno Nacional contribuirán a proteger el salario de los trabajadores.


Para una exitosa aplicación de los acuerdos consideramos necesario que el Gobierno Provincial coopere en la implementación y difusión de los mismos en el ámbito Provincial y articule con los Municipios Bonaerense la profundización y la aplicación de las referidas medidas en el ámbito Provincial.-

Para evitar abusos es fundamental el compromiso de toda la sociedad, pero más aun la fuerte y firme intervención del estado a los efectos proteger los derechos de los consumidores.

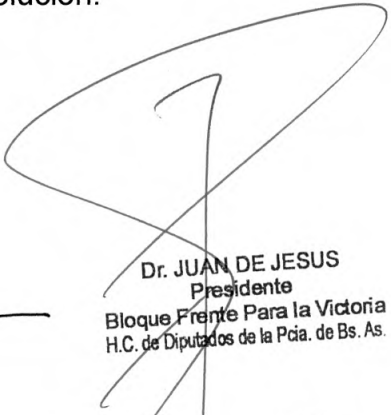
Por lo manifestado solicitamos a los Señores diputados la aprobación del presente proyecto de resolución.



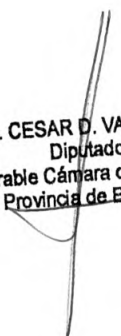
FERNANDA RAVERTA
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires




JOSÉ OTAVIO
Diputado
Frente para la Victoria
Provincia de Buenos Aires




Dr. JUAN DE JESUS
Presidente
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. de Diputados de la Pcia. de Bs. As.



Lic. CESAR D. VALICENTI
Diputado
Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



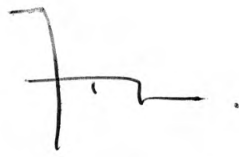
GRACIELA NORA REGO
Diputada
Bloque FPV - Vicepresidencia 1º
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



MIGUEL ANGEL FUNES
Diputado Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires



ALBERTO MARIANO ESPAÑA
Diputado
H. Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires



ROCÍO S. GIACCONE
Diputada Frente Para la Victoria
H.C.D. Provincia de Buenos Aires